

INFORMACIÓN GENERAL

Expreso Bolivariano S.A y Continental Bus S.A, con el fin de ofrecer un mejor y renovado programa Viajero Expreso a todos nuestros clientes y usuarios, se permite informar que se relanzará el **30 Noviembre del 2017**.

Estimado cliente, Para tal efecto y mientras logramos reestablecer nuestro programa de Viajero Expreso, es necesario que tenga en cuenta lo siguiente:

1. Los tiquetes comprados a partir del 11 de enero del 2017 (fecha en la cual se suspendió el plan) serán acumulados en el programa, estos puntos que se generen serán cargados automáticamente en el momento en el que se reactive el programa Viajero Expreso.
2. Los puntos que se hayan vencido en el transcurso de tiempo donde el programa fue suspendido, se reintegraran automáticamente para que sean utilizados en el momento de la activación del programa Viajero Expreso.
3. En caso que falten puntos en el momento de la activación del plan viajero expreso en su cuenta, nos debe enviar un correo con copia del tiquete a: (viajero.expreso@bolivariano.com.co), para su debido reintegro.
4. Una vez reestablecido el programa de Viajero Expreso, los usuarios podrán hacer redención de sus puntos de acuerdo a las nuevas reglas de redenciones.